

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 115032

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo único.- Agrégase al artículo 110 del Título 3 del Texto Ordenado 1996, el siguiente inciso: "Establécese un régimen especial para las empresas mencionadas en el inciso anterior siempre que sus ingresos no superen los cuatro millones de unidades indexadas.

Título: EMPRESAS PERIODISTICAS. RADIODIFUSION. EXONERACIONES TRIBUTARIAS. ALCANCE. AMPLIACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
27-11-2012	A.G.	2012	EMPRESAS PERIODISTICAS. RADIODIFUSION. EXONERACIONES TRIBUTARIAS. ALCANCE. AMPLIACION.
27-11-2012	CSS	1080/2012	EMPRESAS PERIODISTICAS Y RADIODIFUSION. EXONERACIONES TRIBUTARIAS. ALCANCE. AMPLIACION.
18-12-2012	CRR	2070/2012	EMPRESAS PERIODISTICAS Y RADIODIFUSION. IMPUESTOS. EXONERACION. AMPLIACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
12-12-2012	CSS	1080/2012	C.SS. sanciona.
27-12-2012	CRR	2070/2012	C.RR. sanciona.
04-01-2013			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	2070/2012
HACIENDA	CSS	1080/2012

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
04-12-2012	CSS	Ordinaria . Sesión:56	Diario Nro.189 - PDF - HTML -
11-12-2012	CSS	Ordinaria . Sesión:58	Diario Nro.191 - PDF - HTML -
12-12-2012	CSS	Ordinaria . Sesión:59	Diario Nro.192 - PDF - HTML -
18-12-2012	CRR	Extraordinaria . Sesión:1	Diario Nro.3836 - PDF -
27-12-2012	CRR	Extraordinaria . Sesión:4	Diario Nro.3839 - PDF -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1080/2012	1861/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 6 de diciembre de 2012. Concurren: Por la Asociación de Administradores de Propiedades Inmuebles, directivos señora María Luisa Decia, señor Raúl Calandria y doctor Ugo Soares Netto.
CSS	1080/2012	1854/0	Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo. Disposiciones citadas.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1080/2012	709/0 PDF	EMPRESAS PERIODÍSTICAS Y DE RADIODIFUSIÓN. SE AMPLÍA EL ALCANCE DE LAS EXONERACIONES TRIBUTARIAS.
CRR	2070/2012	1079/0 HTML PDF	EMPRESAS PERIODÍSTICAS Y DE RADIODIFUSIÓN. Se amplía el alcance de las exoneraciones tributarias, en las condiciones que se determinan.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
12-12-2012	CSS	EMPRESAS PERIODISTICAS. RADIODIFUSION. EXONERACIONES TRIBUTARIAS. ALCANCE. AMPLI
27-12-2012	CRR	EMPRESAS PERIODISTICAS. RADIODIFUSION. EXONERACIONES TRIBUTARIAS. ALCANCE. AMPLI

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
19052	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

27/01/2014 10:19

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
	101603	A.G.		10/2010	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO